



Oficio N°. 000583-DG-2022
Bogotá, D.C. 2022-08-18

Doctor
RICARDO ALFONSO ALBORNOZ BARRETO
Secretario Comisión Séptima Constitucional Permanente
Cámara de Representantes
comision.septima@camara.gov.co
Carrera 7 N° 8-68 Piso 5
Bogotá D. C.

Asunto: Respuesta a cuestionario relacionado con el proyecto de presupuesto de la entidad para la vigencia 2023

Reciba un cordial saludo, respetado Doctor Albornoz:

De acuerdo con su solicitud, remitimos la información presupuestal requerida por ustedes del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses en el marco de la aprobación del presupuesto de la vigencia 2023, según el cuestionario remitido, así:

1 ¿Cuál es el monto del Presupuesto General de Gastos de la Nación, en la vigencia fiscal 2022, apropiado y asignado al organismo a su cargo?

DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENCIA 2022
FUNCIONAMIENTO	240.284.300.000
Gastos de personal	207.116.500.000
Adquisición de bienes y servicios	24.387.200.000
Transferencias corrientes	7.574.300.000
Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	1.206.300.000
Servicio de la deuda pública	82.199.195
INVERSIÓN	46.051.048.947

Fuente: Oficina de Planeación



2. ¿Cuál ha sido el total de la ejecución presupuestal mensual acumulado hasta la fecha? Entregar detalle cuantitativo y por porcentajes.

DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENCIA 2022	EJECUCION PRESUPUESTAL JULIO 31 / 2022	% EJECUCION PRESUPUESTAL JULIO 31 / 2022
FUNCIONAMIENTO	240.284.300.000	129.101.735.652	53,7%
Gastos de personal	207.116.500.000	110.082.057.642	53,1%
Adquisición de bienes y servicios	24.387.200.000	17.769.289.003	72,9%
Transferencias corrientes	7.574.300.000	900.599.414	11,9%
Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	1.206.300.000	349.789.593	29,0%
Servicio de la deuda pública	82.199.195	82.199.195	100,0%
INVERSIÓN	46.051.048.947	20.752.396.845	45,1%
TOTAL	286.417.548.142	149.936.331.692	52,3%

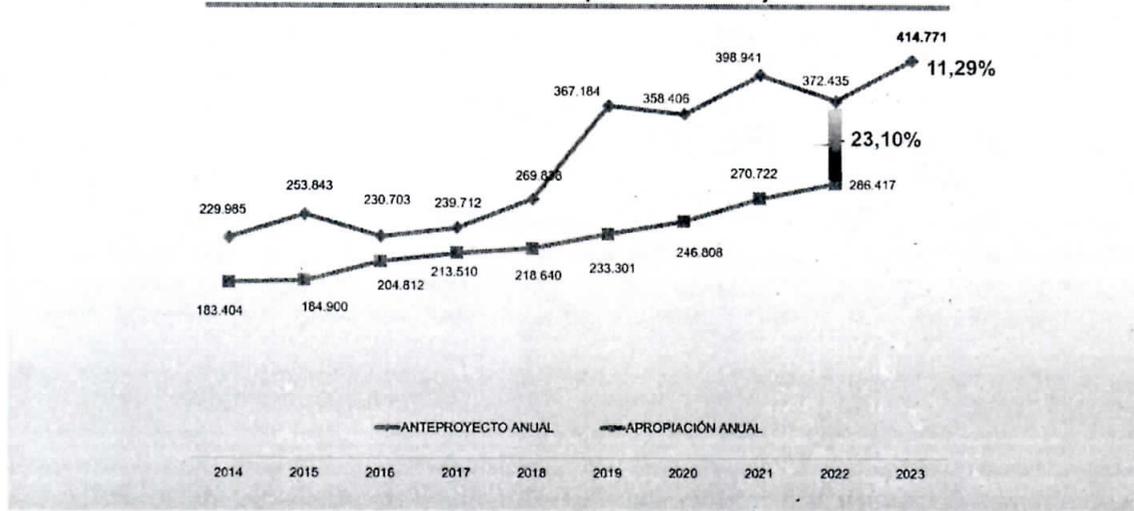
Fuente: Informe ejecución presupuestal Subdirección Administrativa y Financiera publicado en página web

3. ¿Cuál es la asignación de gastos en el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2023 que requiere para ejecutar los Planes, Programas y Proyectos, incluyendo gastos de funcionamiento?

La entidad solicitó para la vigencia 2023 recursos por \$414.771.444.257 y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público comunicó la cuota a la entidad por \$313.899.113.760, el déficit presupuestal es de \$100.872.330.497, es decir del 24%. Vale la pena mencionar que la entidad tiene una deficiencia de recursos presupuestales acumulada, debido a la brecha que existe entre lo solicitado y lo realmente asignado, tal y como se muestra a continuación:



Comportamiento Presupuesto INMLCF 2014 - 2023 (Millones \$)



Fuente: Oficina de Planeación

A continuación se detalla la diferencia entre las necesidades reales de recursos solicitados por la entidad y lo asignado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para la vigencia 2023:

DESCRIPCION	PRESUPUESTO NECESIDADES REALES 2023	PRESUPUESTO ASIGNADO 2023
FUNCIONAMIENTO	283.760.448.650	260.062.141.628
Gastos de personal	238.926.212.455	225.145.301.042
Adquisición de bienes y servicios	41.331.490.978	32.114.095.369
Transferencias corrientes	2.272.020.531	1.572.020.531
Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	1.230.724.686	1.230.724.686
Servicio de la deuda pública	247.423.185	247.423.185
INVERSIÓN	130.763.572.422	53.589.548.947
TOTAL	414.771.444.257	313.899.113.760

Fuente: Oficina de Planeación



4. ¿Considera Usted que son suficientes para el organismo a su cargo, los recursos presupuestales de gastos apropiados en el Proyecto de Presupuesto General de Gastos de la Nación para la Vigencia Fiscal 2023?

No son suficientes los recursos presupuestales de gastos apropiados en el Proyecto de Presupuesto General de Gastos de la Nación para la Vigencia Fiscal 2023, toda vez que se requiere que se reconsidere un aumento de la cuota que será asignada de forma definitiva al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses para la vigencia 2023, siendo esta la Entidad que seguirá prestando el soporte médico-legal a la justicia ordinaria, así como a la institucionalidad encargada de atender los retos derivados del Acuerdo de Paz.

4.1. Si considera insuficiente el presupuesto señale:

4.1.1 ¿Cuál es el monto estimado del déficit presupuestal de gastos que tendría el organismo a su cargo durante la vigencia fiscal 2023?

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO NECESIDADES REALES 2023	PRESUPUESTO ASIGNADO 2023	DESFINANCIADO
FUNCIONAMIENTO	283.760.448.650	260.062.141.628	23.698.307.022
Gastos de personal	238.926.212.455	225.145.301.042	13.780.911.413
Adquisición de bienes y servicios	41.331.490.978	32.114.095.369	9.217.395.609
Transferencias corrientes	2.272.020.531	1.572.020.531	700.000.000
Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	1.230.724.686	1.230.724.686	0
Servicio de la deuda pública	247.423.185	247.423.185	0
INVERSIÓN	130.763.572.422	53.589.548.947	77.174.023.475
TOTAL	414.771.444.257	313.899.113.760	100.872.330.497

Fuente: Oficina de Planeación



4.2. ¿Cuáles serían los Planes, Programas y Proyectos que quedarían con déficit presupuestal de apropiación de gastos durante la vigencia fiscal 2023? Detallarlos en cada caso.

En cuanto a recursos de funcionamiento, algunas de las variables más importantes que sustentan la necesidad de incluir recursos en los rubros de fortalecimiento de la planta de personal y adquisición de bienes y servicios son:

- Fortalecimiento de la estructura orgánica actual. De acuerdo con las negociaciones entre el Gobierno Nacional, las organizaciones sindicales y la Administración del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, la entidad requiere un aumento en su planta de personal. Para la vigencia 2023 se propone la inclusión de 139 nuevos cargos para Fortalecer los servicios de clínica y patología forenses en algunas de las Unidades Básicas actuales y los laboratorios de la entidad, cuyo costo anual es de 13.780 millones de pesos.
- Fortalecimiento del Centro de Investigación del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
- Entre 2021 y 2022 se concretó un aumento del número de sedes de la entidad mediante la creación de 10 unidades básicas, lo que implica un aumento en los costos de materiales y suministros, servicios de aseo y vigilancia, seguros, entre otros rubros.
- Recursos para atender las necesidades de mantenimiento de la Infraestructura: La entidad debe contar con instalaciones que le permitan atender a las víctimas y cumplir con los protocolos de atención, de acuerdo con el modelo de atención diferencial. Es por esto que se requieren recursos que le permitan realizar los mantenimientos y adecuaciones a la infraestructura ya existente en Dirección Seccional Sucre (Sincelejo), Dirección Regional Norte (Barranquilla), Dirección Regional Occidente (Pereira), Dirección Regional Nororiente (Bucaramanga), Dirección Regional Noroccidente (Medellín), Unidad Básica Turbo- Apartadó, Unidades Básicas de Itsmina, Duitama, Garagoa, Belén de Umbría, Anserma, Chinchiná, Supía, Aguadas, Cartago, Apia, Santa Rosa de Cabal, Carmen de Bolívar, Málaga, Vélez, Ocaña y Tibú.
- En el rubro de adquisición de Bienes y Servicios no es posible financiar la implementación del Sistema Especial de Carrera Administrativa del Instituto, por valor de \$5.718,000.000.

En lo relacionado con recursos de inversión, a continuación, se ilustran los proyectos que tendrían prioridad y que a la fecha no tiene recursos o están desfinanciados por la cuota asignada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la vigencia 2023:



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Dirección General

Página 6 de 8

PROGRAMA	RECURSOS NACIÓN	RECURSOS PROPIOS	DESFINANCIADO	PRINCIPALES ACTIVIDADES/ TEMAS DESFINANCIADOS
TOTAL	116.092.572.422	14.671.000.000	(81.120.623.475)	
EFFECTIVIDAD DE LA INVESTIGACIÓN PENAL Y TÉCNICO CIENTÍFICA	69.563.227.517	14.671.000.000	(54.422.681.017)	
Mejoramiento de la capacidad de análisis en pruebas de ADN a nivel nacional	8.884.000.000	4.300.000.000	(5.384.000.000)	Disminución en los recursos para adquirir reactivos e insumos para abordar casos de justicia y paz, de identificación de cadáveres, de delito sexual e implementar el Banco de perfiles genéticos.
mejoramiento de la capacidad en el desarrollo de la búsqueda e identificación de personas desaparecidas, enfoque diferencial y atención psicosocial a víctimas en el nivel nacional	5.482.300.000	0	(1.581.300.000)	Menos recursos para fortalecer los procesos de clínica forense, disminución en los recursos para ejecutar el proyecto de valoración del riesgo de homicidio por pareja o expareja
fortalecimiento de la capacidad y calidad científica de los ensayos realizados en los laboratorios forenses nacional.	5.600.000.000	0	(2.600.000.000)	Disminución en los recursos para adquirir insumos y reactivos
fortalecimiento de procedimientos en la investigación médico legal de violación de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario a nivel nacional	4.009.200.000	0	(219.653.500)	Menores recursos para realizar intervención de cementerios en el marco de la búsqueda de personas desaparecidas
mejoramiento de los procedimientos y de la capacidad de respuesta en los servicios de patología forense a nivel nacional	68.100.000	10.371.000.000	(68.100.000)	No se podrán fortalecer las habilidades y conocimientos del talento humano para el abordaje de casos complejos.
fortalecimiento del conocimiento científico forense en el instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses nacional	1.270.000.000	0	(520.000.000)	Menos recursos disponibles para capacitar a los 2269 servidores, así como disminución en los recursos para fortalecer los procesos que incentivan la investigación (académica/aplicada) por parte de los servidores de la entidad
fortalecimiento del sistema de certificación de peritos forenses a nivel nacional	316.000.000	0	(116.000.000)	Disminución de las disciplinas acreditadas; menos esquemas de certificación desarrollados
fortalecimiento del instituto nacional de medicina legal para atender los retos del posconflicto.	43.933.627.517	0	(43.933.627.517)	No se ha podido construir la infraestructura física que permita la atención de la totalidad de los requerimientos de la UBPD y la JEP
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR FISCALIA	46.529.344.905	-	(26.697.942.458)	
Fortalecimiento y sostenibilidad de la arquitectura de tecnologías de información del instituto basados en la política de gobierno digital nacional.	10.908.304.551	0	(1.916.902.104)	Imposibilidad de realizar reposición de equipos de cómputo, además de la modernización de la infraestructura tecnológica, mejoramiento de las redes de comunicación



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Dirección General

Página 7 de 8

PROGRAMA	RECURSOS NACIÓN	RECURSOS PROPIOS	DEFINANCIADO	PRINCIPALES ACTIVIDADES/ TEMAS DEFINANCIADOS
Asistencia técnica en equipos de alta tecnología y modernización de equipos electromecánicos de las áreas forenses nacional	4.530.000.000	0	(730.000.000)	Debido a la baja cuota asignada, se reduce el número de equipos con asistencia de mantenimiento preventivo a nivel nacional
Desarrollo de la gestión ambiental integral en las sedes del instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses nacional	966.000.000	0	(416.000.000)	Disminución de recursos para tratar adecuadamente los vertimientos que poseen un alto contenido de materia orgánica, microorganismos patógenos, aceites y grasas, sólidos en suspensión y sólidos disueltos, provenientes principalmente de los procesos de índole forense que se desarrollan en las salas de necropsias y los laboratorios.
Consolidación del sistema de gestión documental del instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses nacional	1.880.000.000	0	(1.880.000.000)	No se podrá continuar con la consolidación del sistema de gestión documental del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses debido a las deficiencias total del proyecto
Fortalecimiento del sistema de atención al ciudadano del instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses nacional	200.000.000	0	(150.000.000)	Disminución de las sedes con mejoras en las salas de atención para usuarios intervenidos y reducción de los recursos para la implementación de los sistemas de turnos digitales adquiridos
Mejoramiento del parque automotor del instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses a nivel nacional	3.216.339.080	0	(2.866.339.080)	No es posible realizar la reposición de los vehículos que por su uso ya requieren mantenimientos frecuentes costosos y que además su indisponibilidad dificulta en algunas zonas del país los desplazamientos de los peritos forenses
Fortalecimiento de la planeación estratégica y del sistema integrado de gestión en el instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses nacional	304.209.193	0	(214.209.193)	Imposibilidad de realizar la renovación tecnológica que se requiere para garantizar el adecuado funcionamiento de los sistemas de información utilizados para la administración de los documentos y registros del Sistema Integrado de Gestión
Mejoramiento y mantenimiento de edificios sedes del instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses nacional	2.425.747.899	0	(1.425.747.899)	Menor cantidad de sedes con intervención en su infraestructura física para la adecuada atención de las víctimas
Rehabilitación estructural sede central Bogotá	12.529.181.000	0	(11.529.181.000)	Dificultad para llevar a cabo el reforzamiento estructural de la sede adecuándola a los estándares constructivos actuales en materia de sismo resistencia



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Dirección General

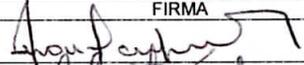
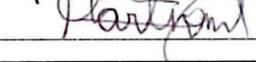
Página 8 de 8

PROGRAMA	RECURSOS NACIÓN	RECURSOS PROPIOS	DEFINANCIADO	PRINCIPALES ACTIVIDADES/ TEMAS DESFINANCIADOS
Construcción y dotación de la sede regional oriente del INMLYCF en el municipio de Soacha.	6.998.563.182	0	(3.998.563.182)	Dificultad en el desarrollo del proyecto constructivo, dado que se requiere un mínimo de recursos para avanzar en la fase I de construcción de la sede
Construcción y dotación sede medicina legal seccional Quibdó.	214.000.000	0	(214.000.000)	Se cuenta con el lote, pero es un proyecto que no ha podido desarrollarse por falta de recursos. Las condiciones del hospital San Francisco de Asís donde actualmente se presta el servicio médico legal son deplorables
Reconstrucción y dotación sede medicina legal regional nororiente Cúcuta	2.357.000.000	0	(1.357.000.000)	Todos los funcionarios de esa sede fueron evacuados y en la actualidad la entidad se encuentra de manera provisional en un espacio cedido por la FGN. Es necesaria la demolición y reconstrucción de la sede

Estaremos atentos a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente.


JORGE ARTURO JIMÉNEZ PÁJARO
Director General (E)

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Juan Paulo Guzmán Pava – Profesional Especializado		2022-08-18
Revisó	Martin Emilio Sepúlveda Celis		2022-08-19
Aprobó	Jorge Arturo Jiménez Pájaro		2022-08-19

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.



Oficio N°. 000583-DG-2022
Bogotá, D.C. 2022-08-18

Doctor
RICARDO ALFONSO ALBORNOZ BARRETO
Secretario Comisión Séptima Constitucional Permanente
Cámara de Representantes
comision.septima@camara.gov.co
Carrera 7 N° 8-68 Piso 5
Bogotá D. C.

Asunto: Respuesta a cuestionario relacionado con el proyecto de presupuesto de la entidad para la vigencia 2023

Reciba un cordial saludo, respetado Doctor Albornoz:

De acuerdo con su solicitud, remitimos la información presupuestal requerida por ustedes del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses en el marco de la aprobación del presupuesto de la vigencia 2023, según el cuestionario remitido, así:

1 ¿Cuál es el monto del Presupuesto General de Gastos de la Nación, en la vigencia fiscal 2022, apropiado y asignado al organismo a su cargo?

DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENCIA 2022
FUNCIONAMIENTO	240.284.300.000
Gastos de personal	207.116.500.000
Adquisición de bienes y servicios	24.387.200.000
Transferencias corrientes	7.574.300.000
Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	1.206.300.000
Servicio de la deuda pública	82.199.195
INVERSIÓN	46.051.048.947

Fuente: Oficina de Planeación



2. ¿Cuál ha sido el total de la ejecución presupuestal mensual acumulado hasta la fecha? Entregar detalle cuantitativo y por porcentajes.

DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENCIA 2022	EJECUCION PRESUPUESTAL JULIO 31 / 2022	% EJECUCION PRESUPUESTAL JULIO 31 / 2022
FUNCIONAMIENTO	240.284.300.000	129.101.735.652	53,7%
Gastos de personal	207.116.500.000	110.082.057.642	53,1%
Adquisición de bienes y servicios	24.387.200.000	17.769.289.003	72,9%
Transferencias corrientes	7.574.300.000	900.599.414	11,9%
Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	1.206.300.000	349.789.593	29,0%
Servicio de la deuda pública	82.199.195	82.199.195	100,0%
INVERSIÓN	46.051.048.947	20.752.396.845	45,1%
TOTAL	286.417.548.142	149.936.331.692	52,3%

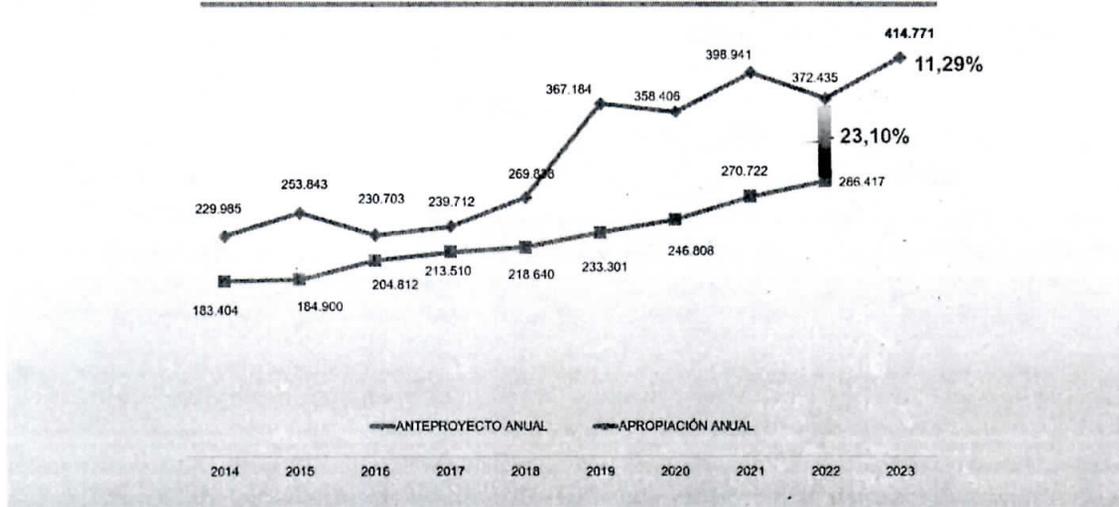
Fuente: Informe ejecución presupuestal Subdirección Administrativa y Financiera publicado en página web

3. ¿Cuál es la asignación de gastos en el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2023 que requiere para ejecutar los Planes, Programas y Proyectos, incluyendo gastos de funcionamiento?

La entidad solicitó para la vigencia 2023 recursos por \$414.771.444.257 y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público comunicó la cuota a la entidad por \$313.899.113.760, el déficit presupuestal es de \$100.872.330.497, es decir del 24%. Vale la pena mencionar que la entidad tiene una deficiencia de recursos presupuestales acumulada, debido a la brecha que existe entre lo solicitado y lo realmente asignado, tal y como se muestra a continuación:



Comportamiento Presupuesto INMLCF 2014 - 2023 (Millones \$)



Fuente: Oficina de Planeación

A continuación se detalla la diferencia entre las necesidades reales de recursos solicitados por la entidad y lo asignado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para la vigencia 2023:

DESCRIPCION	PRESUPUESTO NECESIDADES REALES 2023	PRESUPUESTO ASIGNADO 2023
FUNCIONAMIENTO	283.760.448.650	260.062.141.628
Gastos de personal	238.926.212.455	225.145.301.042
Adquisición de bienes y servicios	41.331.490.978	32.114.095.369
Transferencias corrientes	2.272.020.531	1.572.020.531
Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	1.230.724.686	1.230.724.686
Servicio de la deuda pública	247.423.185	247.423.185
INVERSIÓN	130.763.572.422	53.589.548.947
TOTAL	414.771.444.257	313.899.113.760

Fuente: Oficina de Planeación



4. ¿Considera Usted que son suficientes para el organismo a su cargo, los recursos presupuestales de gastos apropiados en el Proyecto de Presupuesto General de Gastos de la Nación para la Vigencia Fiscal 2023?

No son suficientes los recursos presupuestales de gastos apropiados en el Proyecto de Presupuesto General de Gastos de la Nación para la Vigencia Fiscal 2023, toda vez que se requiere que se reconsidere un aumento de la cuota que será asignada de forma definitiva al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses para la vigencia 2023, siendo esta la Entidad que seguirá prestando el soporte médico-legal a la justicia ordinaria, así como a la institucionalidad encargada de atender los retos derivados del Acuerdo de Paz.

4.1. Si considera insuficiente el presupuesto señale:

4.1.1 ¿Cuál es el monto estimado del déficit presupuestal de gastos que tendría el organismo a su cargo durante la vigencia fiscal 2023?

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO NECESIDADES REALES 2023	PRESUPUESTO ASIGNADO 2023	DESFINANCIADO
FUNCIONAMIENTO	283.760.448.650	260.062.141.628	23.698.307.022
Gastos de personal	238.926.212.455	225.145.301.042	13.780.911.413
Adquisición de bienes y servicios	41.331.490.978	32.114.095.369	9.217.395.609
Transferencias corrientes	2.272.020.531	1.572.020.531	700.000.000
Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	1.230.724.686	1.230.724.686	0
Servicio de la deuda pública	247.423.185	247.423.185	0
INVERSIÓN	130.763.572.422	53.589.548.947	77.174.023.475
TOTAL	414.771.444.257	313.899.113.760	100.872.330.497

Fuente: Oficina de Planeación



4.2. ¿Cuáles serían los Planes, Programas y Proyectos que quedarían con déficit presupuestal de apropiación de gastos durante la vigencia fiscal 2023? Detallarlos en cada caso.

En cuanto a recursos de funcionamiento, algunas de las variables más importantes que sustentan la necesidad de incluir recursos en los rubros de fortalecimiento de la planta de personal y adquisición de bienes y servicios son:

- Fortalecimiento de la estructura orgánica actual. De acuerdo con las negociaciones entre el Gobierno Nacional, las organizaciones sindicales y la Administración del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, la entidad requiere un aumento en su planta de personal. Para la vigencia 2023 se propone la inclusión de 139 nuevos cargos para Fortalecer los servicios de clínica y patología forenses en algunas de las Unidades Básicas actuales y los laboratorios de la entidad, cuyo costo anual es de 13.780 millones de pesos.
- Fortalecimiento del Centro de Investigación del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
- Entre 2021 y 2022 se concretó un aumento del número de sedes de la entidad mediante la creación de 10 unidades básicas, lo que implica un aumento en los costos de materiales y suministros, servicios de aseo y vigilancia, seguros, entre otros rubros.
- Recursos para atender las necesidades de mantenimiento de la Infraestructura: La entidad debe contar con instalaciones que le permitan atender a las víctimas y cumplir con los protocolos de atención, de acuerdo con el modelo de atención diferencial. Es por esto que se requieren recursos que le permitan realizar los mantenimientos y adecuaciones a la infraestructura ya existente en Dirección Seccional Sucre (Sincelejo), Dirección Regional Norte (Barranquilla), Dirección Regional Occidente (Pereira), Dirección Regional Nororiente (Bucaramanga), Dirección Regional Noroccidente (Medellín), Unidad Básica Turbo- Apartadó, Unidades Básicas de Itzmina, Duitama, Garagoa, Belén de Umbría, Anserma, Chinchiná, Supía, Aguadas, Cartago, Apia, Santa Rosa de Cabal, Carmen de Bolívar, Málaga, Vélez, Ocaña y Tibú.
- En el rubro de adquisición de Bienes y Servicios no es posible financiar la implementación del Sistema Especial de Carrera Administrativa del Instituto, por valor de \$5.718,000.000.

En lo relacionado con recursos de inversión, a continuación, se ilustran los proyectos que tendrían prioridad y que a la fecha no tiene recursos o están desfinanciados por la cuota asignada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la vigencia 2023:



PROGRAMA	RECURSOS NACIÓN	RECURSOS PROPIOS	DESFINANCIADO	PRINCIPALES ACTIVIDADES/ TEMAS DESFINANCIADOS
TOTAL	116.092.572.422	14.671.000.000	(81.120.623.475)	
EFFECTIVIDAD DE LA INVESTIGACIÓN PENAL Y TÉCNICO CIENTÍFICA	69.563.227.517	14.671.000.000	(54.422.681.017)	
Mejoramiento de la capacidad de análisis en pruebas de ADN a nivel nacional	8.884.000.000	4.300.000.000	(5.384.000.000)	Disminución en los recursos para adquirir reactivos e insumos para abordar casos de justicia y paz, de Identificación de cadáveres, de delito sexual e implementar el Banco de perfiles genéticos.
mejoramiento de la capacidad en el desarrollo de la búsqueda e identificación de personas desaparecidas, enfoque diferencial y atención psicosocial a víctimas en el nivel nacional	5.482.300.000	0	(1.581.300.000)	Menos recursos para fortalecer los procesos de clínica forense, disminución en los recursos para ejecutar el proyecto de valoración del riesgo de homicidio por pareja o expareja
fortalecimiento de la capacidad y calidad científica de los ensayos realizados en los laboratorios forenses nacional.	5.600.000.000	0	(2.600.000.000)	Disminución en los recursos para adquirir insumos y reactivos
fortalecimiento de procedimientos en la investigación médico legal de violación de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario a nivel nacional	4.009.200.000	0	(219.653.500)	Menores recursos para realizar intervención de cementerios en el marco de la búsqueda de personas desaparecidas
mejoramiento de los procedimientos y de la capacidad de respuesta en los servicios de patología forense a nivel nacional	68.100.000	10.371.000.000	(68.100.000)	No se podrán fortalecer las habilidades y conocimientos del talento humano para el abordaje de casos complejos.
fortalecimiento del conocimiento científico forense en el instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses nacional	1.270.000.000	0	(520.000.000)	Menos recursos disponibles para capacitar a los 2269 servidores, así como disminución en los recursos para fortalecer los procesos que incentivan la investigación (académica/aplicada) por parte de los servidores de la entidad
fortalecimiento del sistema de certificación de peritos forenses a nivel nacional	316.000.000	0	(116.000.000)	Disminución de las disciplinas acreditadas; menos esquemas de certificación desarrollados
fortalecimiento del instituto nacional de medicina legal para atender los retos del posconflicto.	43.933.627.517	0	(43.933.627.517)	No se ha podido construir la infraestructura física que permita la atención de la totalidad de los requerimientos de la UBPD y la JEP
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR FISCALIA	46.529.344.905	-	(26.697.942.458)	
Fortalecimiento y sostenibilidad de la arquitectura de tecnologías de información del instituto basados en la política de gobierno digital nacional.	10.908.304.551	0	(1.916.902.104)	Imposibilidad de realizar reposición de equipos de cómputo, además de la modernización de la infraestructura tecnológica, mejoramiento de las redes de comunicación



PROGRAMA	RECURSOS NACIÓN	RECURSOS PROPIOS	DEFINANCIADO	PRINCIPALES ACTIVIDADES/ TEMAS DEFINANCIADOS
Asistencia técnica en equipos de alta tecnología y modernización de equipos electromecánicos de las áreas forenses nacional	4.530.000.000	0	(730.000.000)	Debido a la baja cuota asignada, se reduce el número de equipos con asistencia de mantenimiento preventivo a nivel nacional
Desarrollo de la gestión ambiental integral en las sedes del instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses nacional	966.000.000	0	(416.000.000)	Disminución de recursos para tratar adecuadamente los vertimientos que poseen un alto contenido de materia orgánica, microorganismos patógenos, aceites y grasas, sólidos en suspensión y sólidos disueltos, provenientes principalmente de los procesos de índole forense que se desarrollan en las salas de necropsias y los laboratorios.
Consolidación del sistema de gestión documental del instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses nacional	1.880.000.000	0	(1.880.000.000)	No se ha podrá continuar con la consolidación del sistema de gestión documental del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses debido a las defian ción total del proyecto
Fortalecimiento del sistema de atención al ciudadano del instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses nacional	200.000.000	0	(150.000.000)	Disminución de las sedes con mejoras en las salas de atención para usuarios intervenidas y reducción de los recursos para la implementación de los sistemas de turnos digitales adquiridos
Mejoramiento del parque automotor del instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses a nivel nacional	3.216.339.080	0	(2.866.339.080)	No es posible realizar la reposición de los vehículos que por su uso ya requieren mantenimientos frecuentes costosos y que además su indisponibilidad dificulta en algunas zonas del país los desplazamientos de los peritos forenses
Fortalecimiento de la planeación estratégica y del sistema integrado de gestión en el instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses nacional	304.209.193	0	(214.209.193)	Imposibilidad de realizar la renovación tecnológica que se requiere para garantizar el adecuado funcionamiento de los sistemas de información utilizados para la administración de los documentos y registros del Sistema Integrado de Gestión
Mejoramiento y mantenimiento de edificios sedes del instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses nacional	2.425.747.899	0	(1.425.747.899)	Menor cantidad de sedes con intervención en su infraestructura física para la adecuada atención de las víctimas
Rehabilitación estructural sede central Bogotá	12.529.181.000	0	(11.529.181.000)	Dificultad para llevar a cabo el reforzamiento estructural de la sede adecuándola a los estándares constructivos actuales en materia de sismo resistencia

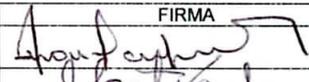
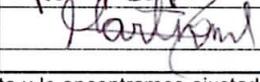


PROGRAMA	RECURSOS NACIÓN	RECURSOS PROPIOS	DEFINANCIADO	PRINCIPALES ACTIVIDADES/ TEMAS DESFINANCIADOS
Construcción y dotación de la sede regional oriente del INMLYCF en el municipio de Soacha.	6.998.563.182	0	(3.998.563.182)	Dificultad en el desarrollo del proyecto constructivo, dado que se requiere un mínimo de recursos para avanzar en la fase I de construcción de la sede
Construcción y dotación sede medicina legal seccional Quibdó.	214.000.000	0	(214.000.000)	Se cuenta con el lote, pero es un proyecto que no ha podido desarrollarse por falta de recursos. Las condiciones del hospital San Francisco de Asís donde actualmente se presta el servicio médico legal son deplorables
Reconstrucción y dotación sede medicina legal regional nororiental Cúcuta	2.357.000.000	0	(1.357.000.000)	Todos los funcionarios de esa sede fueron evacuados y en la actualidad la entidad se encuentra de manera provisional en un espacio cedido por la FGN. Es necesaria la demolición y reconstrucción de la sede

Estaremos atentos a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente.


JORGE ARTURO JIMÉNEZ PÁJARO
Director General (E)

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Juan Paulo Guzmán Pava – Profesional Especializado		2022-08-18
Revisó	Martin Emilio Sepúlveda Celis		2022-08-19
Aprobó	Jorge Arturo Jiménez Pájaro		2022-08-19

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.